



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

INFORME SEGUIMIENTO PLAN DE PREVISIÓN 2023

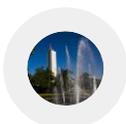
**Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano
Planeación Institucional
Planeación del Talento Humano
Enero de 2024**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
INFORME AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO - ENERO A DICIEMBRE DE 2023	4
1. Provisión Definitiva de Empleos.	4
2. Provisión TRANSITORIA de Empleos.....	5
3. Racionalización de la planta.....	6
4. Creación de Plantas Temporales.	8
5. Expedición de Certificación de Insuficiencia de Personal.	9
Anexos	11

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Provisión Definitiva de empleos	4
Tabla 2 Cantidad de vacantes ofertadas convocatoria interna por nivel de empleo	5
Tabla 3 Situación Administrativa de Convocatorias Internas.....	6
Tabla 4 Cuadro resumen de reubicación de personal por nivel de empleo y mes.....	6
Tabla 5 Cuadro resumen de organismos que recibieron los empleos reubicados.....	7
Tabla 6 Cuadro resumen de organismos que liberaron empleos para ser reubicados	8
Tabla 7 Plantas temporales	8
Tabla 8 Resumen de necesidades de personal reportada por los organismos para la vigencia 2023	9
Tabla 9 Seguimiento a las necesidades de personal con medida de cobertura externa 2023.	10

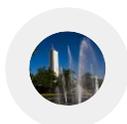


INTRODUCCIÓN

El Plan de Previsión es el instrumento que permite determinar de manera anticipada, las necesidades de personal en términos cuantitativos y cualitativos, para atender eficientemente los servicios a cargo de la entidad. Con este Plan se verifican los requerimientos de personal con la disponibilidad interna que se tenga del mismo, para adoptar las medidas necesarias internas (reubicación del cargo, encargo, nombramiento provisional, comisión, entre otros) o externas (contratos de prestación de servicios, concursos abiertos, etc.), con el fin de atender los requerimientos de los organismos.

El Plan de Previsión del Talento Humano de la Alcaldía de Santiago de Cali, para la vigencia 2023, responde a las directrices técnicas proporcionadas por los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública para la planeación del talento humano. Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, análisis de la disponibilidad de personal y programación de medidas de cobertura para atender dichas necesidades.

El presente informe, corresponde a la ejecución del plan de previsión del talento humano para la vigencia 2023, a partir de lo planeado inicialmente, en él se resumen los factores más significativos de las necesidades de personal y el modo de suplir esta necesidad para cada organismo, con el fin de cumplir a cabalidad con los lineamientos, objetivos y responsabilidades durante la vigencia.



INFORME AL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO - ENERO A DICIEMBRE DE 2023

El Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali, actualmente cuenta con una planta de personal administrativo de 3.349 funcionarios y una operación que ha venido evolucionando en los últimos años, lo cual se evidencia en los procesos y responsabilidades. Aunque la planta de personal fue actualizada mediante Decreto No. 4112.010.20.0101 de marzo 07 de 2023, ésta no es suficiente para atender la operación actual de la entidad, por tanto, mediante gestión desarrollada desde la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano se llevó a cabo diferentes tipos de provisión de conformidad con las normas y lineamientos vigentes.

Acorde con lo definido en la formulación del plan, la Administración puso en marcha medidas para lograr cubrir las necesidades de personal durante la vigencia fiscal, conforme a lo expuesto y al impacto de las medidas previstas en el Plan de Previsión del Talento Humano 2023, a continuación, la información resultado de cada medida:

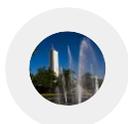
1. PROVISIÓN DEFINITIVA DE EMPLEOS.

Para la vigencia fiscal 2023, se continuó con la provisión de empleos de carrera administrativa de acuerdo a la Lista de Elegibles de la Convocatoria 437 del 2017, en donde se posesionaron nueve (09) servidores en los públicos en los siguientes empleos:

Tabla 1 Provisión Definitiva de empleos

Denominación del Empleo	Código	Grado	Cantidad Provista.	Organismo
Asesor	105	1	1	Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Profesional Universitario	219	2	1	Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana
Enfermero	243	1	1	Salud Pública
Profesional Universitario	219	4	1	Departamento Administrativo de Planeación Municipal
Inspector De Policía Urbano Categoría Especial yY 1ª Categoría	233	4	5	Seguridad y Justicia

Con corte a 31 de diciembre de 2023, del total de vacantes ofertadas en la convocatoria 437 de 2017, válidas para proveer (501), la provisión se completó en el 100%. Sin embargo, se precisa que por orden judicial se ordenó nombrar cuatro elegibles en el estricto orden de mérito del empleo



Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.

denominado Inspector de Policía Urbano Categoría Especial, OPEC 54044, por consiguiente, las vacantes generadas por fuera de la convocatoria 437 del 2017, de esta denominación fueron utilizadas por este concepto

Así mismo se vincularon Dos (02) servidores públicos por provisionalidad para efectos de cubrir las vacantes por necesidad del servicio y protección por fuero constitucional por concepto prepensionado y madre cabeza de familia.

2. PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS.

Durante la vigencia 2023, se publicaron 34 convocatorias internas para la provisión transitoria de 98 empleos de carrera administrativa de los cuales el 62% corresponde a vacantes definitivas y 38% vacantes temporales. Respecto al nivel de empleo el 55% son Asistenciales, 33% Profesionales y el 12% es técnico., como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 2 Cantidad de vacantes ofertadas convocatoria interna por nivel de empleo

Nivel Empleo	Cantidad de Vacantes.	%
Profesional	32	33%
Técnico	12	12%
Asistencial	54	55%
Total	98	100%

Fuente Subproceso de Selección y Vinculación

De las 34 convocatorias, una fue retirada por solicitud del nivel Directivo debido a la necesidad de ajuste al manual de funciones del empleo, dos se encuentran pendientes y 31 finalizaron el proceso de la convocatoria.

Una vez finalizada las convocatorias se posesionaron 36 servidores públicos por concepto de encargo y se nombraron Diez (10) provisionales en el nivel técnico como Agentes de Tránsito. Se encuentran pendiente de posesión al 31 de diciembre del 2023, 49 servidores públicos como se observa en la siguiente tabla.

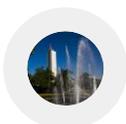


Tabla 3 Situación Administrativa de Convocatorias Internas

Nivel de Empleo.	Servidores Públicos Nombrados				Estado de Empleo Convocatoria.		Total Empleos Convoc. Interna.
	Encargo	Provisional	Pendiente de Posesión.	Total	Pendiente	Cancelada.	
Profesional	24	0	6	30	1	1	32
Técnico	1	10		11	1		12
Asistencial	11		43	54			54
Total	36	10	49	95	2	1	98

Fuente Subproceso de Selección y Vinculación

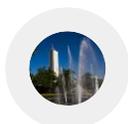
3. RACIONALIZACIÓN DE LA PLANTA.

Durante la vigencia se utilizó la medida de movimiento de personal de reubicación para suplir necesidades de los organismos, en total se realizaron 22 reubicaciones: 1 del Nivel Asesor, 12 del Nivel Profesional, 2 del Nivel Técnico y 7 del Nivel Asistencial, siendo los meses de marzo y diciembre donde se presenta mayor porcentaje de reubicación de personal, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 4 Cuadro resumen de reubicación de personal por nivel de empleo y mes

Mes.	Reubicaciones	Nivel Empleo Reubicado					%
		Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total	
Enero	2		1		1	2	9%
Febrero						0	0%
Marzo	6		3	1	2	6	27%
Abril	1		1			1	5%
Mayo	0					0	0%
Junio	4		2	1	1	4	18%
Julio	0					0	0%
Agosto	3		2		1	3	14%
Septiembre	0					0	0%
Octubre	1		1			1	5%
Noviembre	0					0	0%
Diciembre	5	1	2		2	5	23%
Total	22	1	12	2	7	22	100%

Fuente: Subproceso Administración de Planta.



Informe Seguimiento Plan de Previsión

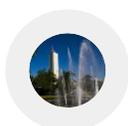
Subproceso de Planeación de Talento Humano.

Los organismos que presentaron la mayor tasa de empleos para ser reubicados fueron la Secretaría de Cultura con el 18% y la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat con el 14%, observándose que el organismo que recibió la mayor cantidad de empleos por concepto de reubicación fue el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional con el 27% del total de reubicaciones efectuadas en la vigencia fiscal, como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 5 Cuadro resumen de organismos que recibieron los empleos reubicados

Organismo	Cantidad	%
Departamento Administrativo de Planeación Municipal	1	5%
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	6	27%
Secretaría de Desarrollo Económico	2	9%
Secretaría de Educación	1	5%
Secretaría del Deporte y la Recreación	2	9%
Secretaría de Turismo	2	9%
Secretaría de Salud Pública	1	5%
Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres	1	5%
Unidad Administrativa Especial de Protección Animal	1	5%
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	1	5%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	2	9%
Secretaría de Gobierno	1	5%
Secretaría de Cultura	1	5%
Total	22	100%

Fuente: Subproceso Administración de Planta.



Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.

Tabla 6 Cuadro resumen de organismos que liberaron empleos para ser reubicados

Organismo	Cantidad	%
Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	1	5%
Departamento Administrativo de Control Interno	1	5%
Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional	1	5%
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública	1	5%
Departamento Administrativo de Planeación Municipal	1	5%
Secretaría de Cultura	4	18%
Secretaría de Desarrollo Económico	1	5%
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	1	5%
Secretaría de Educación	1	5%
Secretaría de Movilidad	2	9%
Secretaría de Seguridad y Justicia	1	5%
Secretaría de Vivienda Social y Habitat	3	14%
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios	2	9%
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales	2	9%
Total	22	100%

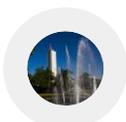
Fuente: Subproceso Administración de Planta.

4. CREACIÓN DE PLANTAS TEMPORALES.

Como medida transitoria para solventar la necesidad presentada en el organismo Secretaría de Movilidad, la entidad realizó prórroga de las dos plantas temporales (100 y 50 empleos) de Agente de Tránsito, que venían funcionando en la vigencia 2022. Al inicio de la vigencia del 2023, se tenía una ocupación de la planta temporal del 99%.

Tabla 7 Plantas temporales

Plantas temporales aprobadas	2	
Cantidad de empleos	150	
Ocupación al inicio de la vigencia	148	99%
Ocupación a la finalización de la vigencia	146	97%



5. EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL.

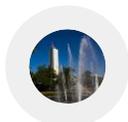
Conforme se observa en la Tabla No. 06, resumen de necesidades de personal reportada por los organismos para la vigencia 2023, fueron reportadas por los organismos un total de 17141 necesidades, de las cuales el 20% se encuentra cubierto con personal de planta que equivale a 3443 servidores públicos y el 80% restante que asciende a un total de 13.698, debía ser cubierto a través de la medida de cobertura externa de contratación de prestadores de servicio, con el fin de cumplir con los objetivos y metas institucionales del ente territorial, ante la imposibilidad financiera de ampliar definitivamente la planta de personal y crear los empleos requeridos.

Tabla 8 Resumen de necesidades de personal reportada por los organismos para la vigencia 2023

Nivel del Empleo	Planta.	Necesidad de personal con medida de Cobertura Externa	Total necesidades de personal
Directivo	128		128
Asesor	43		43
Profesional	602	6783	7385
Técnico	874	2676	3550
Asistencial	1498	4239	5737
T. Oficial	298		298
Total	3443	13698	17141
	20%	80%	

Es de tener en cuenta que en el total de personal de planta asignada al organismo de la Secretaría de Educación no se incluye, los empleos pertenecientes al Instituto Popular de Cultura, por cuanto los mismos desaparecerán con la desvinculación del último servidor público que lo ocupa, ya que las denominaciones de los empleos no existen en las contempladas en Artículo 15 del Decreto 785 de 2005.

Inicialmente se planearon 13.698 necesidades de personal para ser cubierto con medida de cobertura externa, sin embargo, en el transcurso de la vigencia fiscal y ante el reto de cumplir con los procesos misionales y estratégicos de la administración, en el marco de los proyectos de inversión y modificaciones presupuestales, algunos organismos presentaron necesidades adicionales de 325 que fueron certificadas, es decir que al final del periodo se observa que el total de necesidades es de 14.023, Como se observa en el Anexo 1.



Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.

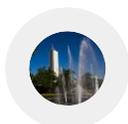
De acuerdo al seguimiento realizado al plan de previsión de talento humano, se tiene que fue certificado a los organismo 12.467 solicitudes de insuficiencia de personal, cuyo nivel de utilización de las mismas fue de 12.384, es decir un cumplimiento 99% con respecto a lo solicitado como se observa en la tabla No 7 y en el Anexo No. 2.

Tabla 9 Seguimiento a las necesidades de personal con medida de cobertura externa 2023.

Nivel del Empleo.	Necesidades de Personal con medida de cobertura Externa Planeada.	Solicitudes de necesidades personal fuera de planeado.	de de por lo	Total necesidades de personal con medida de cobertura externa	Solicitudes de Insuficiencia de Personal Certificadas.	Certificado de Insuficiencias de Personal utilizada por los organismos.
Asesor	0	44		44	44	39
Profesional	6783	224		7007	6343	6274
Técnico	2676	26		2702	2453	2453
Asistencial.	4239	31		4270	3627	3618
Total	13698	325		14023	12467	12384

Sin embargo, es necesario analizar el comportamiento de utilización con respecto a lo planeado y adicionado que fue 14023 y lo que fue solicitado certificar por los organismos es de 12.467, es decir que con respecto a lo inicialmente planeada se tiene un porcentaje del 89%, lo cual obedece a la reducción presupuestal que se presentó en algunos proyectos de inversión en los diferentes organismos.

Elaborado: Claudia Kytra Abadía Herrera	Cargo: Profesional Universitario	Fecha: Enero 19 de 2024	Firma:
Aprobado por: Claudia Patricia Charria	Cargo: Subdirectora de Gestión Estratégica del Talento Humano	Fecha: Enero 22 de 2024	Firma:



Informe Seguimiento Plan de Previsión

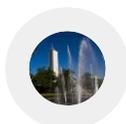
Subproceso de Planeación de Talento Humano.



Anexos

Anexo 1 Cuadro resumen de necesidades de personal con cobertura externa plan de previsión por organismo.

Organismo	Necesidades de personal con cobertura externa planeado.					Necesidades de personal de cobertura externa adicionales 2023					Total necesidades de personal de cobertura externa 2023.				
	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	total
Departamento Administrativo de Contratación Pública	0	92	14	11	117	1	1	0	0	2	1	93	14	11	119
Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	0	38	19	12	69	0	0	0	0	0	0	38	19	12	69
Departamento Administrativo de Control Interno	0	62	6	8	76	0	0	0	0	0	0	62	6	8	76
Departamento Administrativo de Desarrollo E Innovación Institucional	0	131	45	47	223	0	5	4	0	9	0	136	49	47	232
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - Dagma	0	338	170	128	636	1	0	0	0	1	1	338	170	128	637
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública	0	42	17	14	73	2	7	0	0	9	2	49	17	14	82
Departamento Administrativo de Hacienda Pública	0	600	164	208	972	6	41	0	0	47	6	641	164	208	1019
Departamento Administrativo de Planeación Municipal	0	298	48	81	427	2	0	0	0	2	2	298	48	81	429
Departamento Administrativo de Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones	0	125	61	15	201	1	0	0	0	1	1	125	61	15	202
Secretaría de Bienestar Social	0	557	244	165	966	1	0	0	0	1	1	557	244	165	967

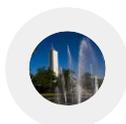


Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.

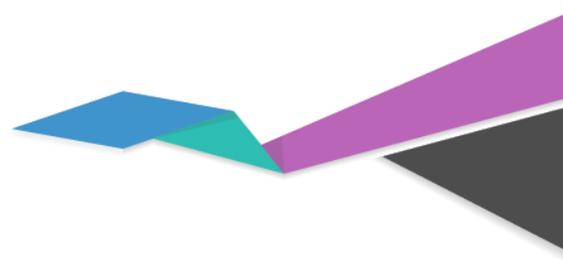


Organismo	Necesidades de personal con cobertura externa planeado.					Necesidades de personal de cobertura externa adicionales 2023					Total necesidades de personal de cobertura externa 2023.				
	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	total
Secretaría de Cultura	0	246	207	149	602	2	38	0	0	40	2	284	207	149	642
Secretaría de Desarrollo Económico	0	136	22	17	175	1	2	0	0	3	1	138	22	17	178
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	0	244	80	177	501	1	0	0	0	1	1	244	80	177	502
Secretaría de Educación	0	560	159	147	866	5	0	0	0	5	5	560	159	147	871
Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y desastres	0	221	92	146	459	1	0	0	0	1	1	221	92	146	460
Secretaría de Gobierno + Despacho Del Alcalde	0	181	47	36	264	1	49	4	1	55	1	230	51	37	319
Secretaría de Infraestructura	0	210	134	610	954	2	0	0	0	2	2	210	134	610	956
Secretaría de Movilidad	0	208	149	45	402	7	1	0	0	8	7	209	149	45	410
Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana	0	244	49	112	405	0	0	12	0	12	0	244	61	112	417
Secretaría de Salud Pública Municipal	0	525	159	257	941	1	0	0	0	1	1	525	159	257	942



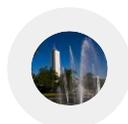
Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.



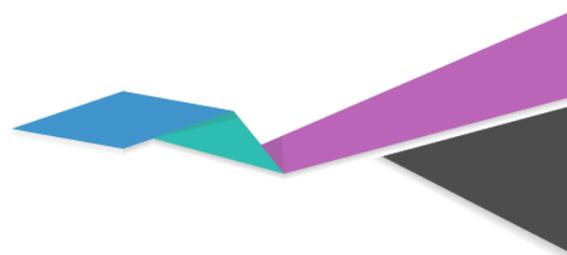
Organismo	Necesidades de personal con cobertura externa planeado.					Necesidades de personal de cobertura externa adicionales 2023					Total necesidades de personal de cobertura externa 2023.				
	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	total
Secretaria de Seguridad y Justicia	0	671	273	479	1423	1	0	0	0	1	1	671	273	479	1424
Secretaria de Turismo	0	44	26	16	86	0	15	0	3	18	0	59	26	19	104
Secretaria de Vivienda Social y Habitat	0	221	57	48	326	3	0	0	0	3	3	221	57	48	329
Secretaria del Deporte y la Recreación	0	500	324	1197	2021	4	0	0	0	4	4	500	324	1197	2025
Unidad Administrativa Especial Bienes y Servicios	0	145	53	98	296	1	6	1	0	8	1	151	54	98	304
Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos Municipales	0	144	57	16	217	0	38	0	22	60	0	182	57	38	277
Unidad Administrativa Especial De Proteccion Animal	0	0	0	0	0	0	21	5	5	31	0	21	5	5	31
TOTAL	0	6783	2676	4239	13698	44	224	26	31	325	44	7007	2702	4270	14023

Fuente: Subproceso Planeación del Talento Humano



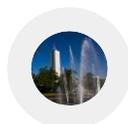
Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.



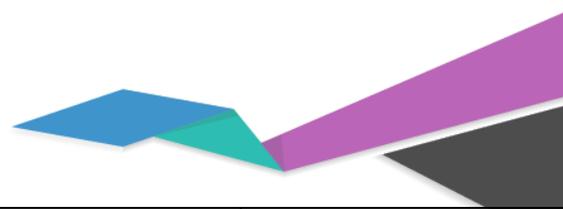
Anexo 2. Cuadro resumen seguimiento de necesidades de personal con cobertura externa por organismo certificadas con respecto a la utilización

Organismo	Necesidades de personal de cobertura externa certificadas.					Necesidades de Personal de Cobeertura Externa Utilizada por los Organismos.					%
	Asesor	profesional	Técnico	Asistencial	total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total	
Departamento Administrativo de Contratación Publica	1	93	14	11	119	1	87	14	11	113	95%
Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno	0	38	19	12	69	0	37	18	12	67	97%
Departamento Administrativo de Control Interno	0	58	5	6	69	0	58	5	6	69	100%
Departamento Administrativo de Desarrollo E Innovación Institucional	0	136	49	42	227	0	136	49	42	227	100%
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - Dagma	1	328	170	128	627	1	329	162	124	616	98%
Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Publica	2	49	17	14	82	2	40	13	12	67	82%
Departamento Administrativo de Hacienda Publica	6	641	164	208	1019	6	641	164	208	1019	100%
Departamento Administrativo de Planeación Municipal	2	298	48	81	429	2	298	48	81	429	100%
Departamento Administrativo de Tecnologías de La Información y Las Comunicaciones	1	110	59	13	183	1	102	56	13	172	94%
Secretaria de Bienestar Social	1	524	235	131	891	1	505	220	131	857	96%
Secretaria de Cultura	2	284	196	144	626	1	249	196	150	596	95%
Secretaria de Desarrollo Económico	1	138	20	12	171	1	110	17	8	136	80%



Informe Seguimiento Plan de Previsión

Subproceso de Planeación de Talento Humano.



Organismo	Necesidades de personal de cobertura externa certificadas.					Necesidades de Personal de Cobertura Externa Utilizada por los Organismos.					%
	Asesor	profesional	Técnico	Asistencial	total	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Total	
Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	1	177	58	151	387	1	164	57	146	368	95%
Secretaria de Educación	5	560	159	147	871	5	559	159	144	867	100%
Secretaria de Gestión del Riesgo de Emergencias y desastres	1	128	53	100	282	1	128	53	100	282	100%
Secretaria de Gobierno + Despacho Del Alcalde	1	230	51	37	319	0	188	49	35	272	85%
Secretaria de Infraestructura	2	210	134	610	956	2	210	134	610	956	100%
Secretaria de Movilidad	7	209	149	45	410	4	196	149	46	395	96%
Secretaria de Paz y Cultura Ciudadana	0	238	61	54	353	0	238	61	54	353	100%
Secretaria de Salud Publica Municipal	1	465	148	240	854	1	465	148	240	854	100%
Secretaria de Seguridad y Justicia	1	480	218	391	1090	1	480	218	391	1090	100%
Secretaria de Turismo	0	59	24	19	102	0	59	22	19	100	98%
Secretaria de Vivienda Social y Habitat	3	221	57	48	329	3	221	57	48	329	100%
Secretaria del Deporte y la Recreación	4	315	211	842	1372	4	430	251	849	1534	112%
Unidad Administrativa Especial Bienes y Servicios	1	151	54	98	304	1	145	54	96	296	97%
Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos Municipales	0	182	75	38	295	0	181	75	37	293	99%
Unidad Administrativa Especial De Proteccion Animal	0	21	5	5	31	0	18	4	5	27	87%
TOTAL	44	6343	2453	3627	12467	39	6274	2453	3618	12384	99%

